



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01723943 - CONCURSO - PROF. REG. ADJ. - CÁTEDRA DE INMUNOLOGÍA

V I S T O el concurso sustanciado para proveer UN (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva en la Cátedra de INMUNOLOGÍA, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido en tiempo y forma las actuaciones dispuestas por RESCS-2022-64-E-UBA-REC y sus modificatorias.

Que el jurado integrado por los profesores: Silvia Leonor MUNDO, Gabriela ALBARELLOS y Eduardo MORTOLA, dictamina en orden 118, proponiendo la designación de la Doctora Ana María JAR.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos en orden 124.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 7 de junio de 2022 (**Acta Nro. 41**), con la siguiente votación: 14 votos afirmativos.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 60° 1. inciso a) de la RESCS-2022-64-E-UBA-REC.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del jurado obrante en orden 118.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Doctora Ana María JAR, (D.N.I. N° 14.626.769 Legajo N° 103.995), en el cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, en la Cátedra de INMUNOLOGÍA.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución con cargo a: Finalidad 3 – Función 4 – Financiamiento 11 – Inciso I – Gastos en Personal – Partida Principal 1 – Ejercicio Financiero 2022 – F.C.V.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, y por la Dirección de Concursos Docentes, notifíquese a los interesados y oportunamente elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.